

CONTRATO

ENTRE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Y

LA EMPRESA: COMPAÑÍA IMPERIAL DEL
PARAGUAY S.R.L.

EN EL MARCO DE LA ADJUDICACIÓN DEL
LLAMADO REALIZADO POR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN)

PARA LA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES
DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL -
CÓDIGO N° 04 - CONTRATO ABIERTO

I.D. N°: 453590

AÑO: 2024



[Signature]
Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villal
Decano
Facultad de Ciencias Agrarias



CONTRATO N° 13/2024

CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA EMPRESA COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L. -----

Entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, domiciliada en el Campus Universitario Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 ½, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Decano el **Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**, con Cédula de Identidad N° 1.200.827, denominada en adelante La Contratante, por una parte y por la otra, la Empresa **COMPAÑIA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.**, con RUC N° 80001557-6, domiciliada en la calle Poeta Rivera N° 526 - Barrio Nazaret, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. FLORENCIO ARNALDO BAREIRO TORALES**, con Cédula de Identidad Civil N° 230.349, denominada en adelante El Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: -----

OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO, por cuenta, cargo y riesgo del contratista, conforme a las especificaciones técnicas y a las otras disposiciones de este contrato. -----

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

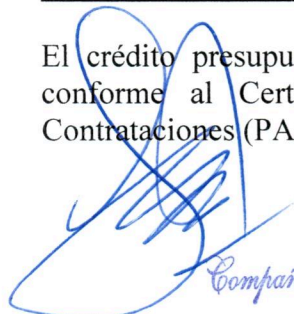
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA. -----

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 453590. -----


Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.




Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
Decano
Facultad de Ciencias Agrarias



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada por Resolución del Decano N° 1773/2024.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Lote 1 - LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL MINIBUS AGRALE A8 - VOLARE.

Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL MINIBUS AGRALE A8 - VOLARE. Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 30000000 Máximo: 60000000).

EMPRESAS:					COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	
RUC:					80001557-6	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	78180101-002	Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision				71.340.000
	1.1	Anillos sincronizadores	unidad	1	6.800.000	6.800.000
	1.2	Engranaje 1°. A 5a.	unidad	1	9.500.000	9.500.000
	1.3	Eje ranurado	unidad	1	6.300.000	6.300.000
	1.4	Eje cuádruple	unidad	1	6.500.000	6.500.000
	1.5	Rulemán de caja	unidad	1	1.600.000	1.600.000
	1.6	Reten	unidad	1	470.000	470.000
	1.7	Juntas	unidad	1	360.000	360.000
	1.8	Soporte de caja	unidad	1	410.000	410.000
	1.9	Reparación general de Caja	unidad	1	2.500.000	2.500.000
	1.10	Cambiar centralizador cardan	unidad	1	750.000	750.000
	1.11	Cambiar cruceta cardan	unidad	1	680.000	680.000
	1.12	Cambiar reten de piñón	unidad	1	650.000	650.000
	1.13	Cambiar Rulemán y reten del palier	unidad	1	2.360.000	2.360.000
	1.14	Cambiar corona y piñón diferencial trasero	unidad	1	12.390.000	12.390.000
	1.15	Cambiar calce del engranaje del satélite	unidad	1	2.650.000	2.650.000
	1.16	Cambiar calce del engranaje del planetario	unidad	1	2.720.000	2.720.000
	1.17	Cambiar rulemanes de diferencial	unidad	1	4.750.000	4.750.000
	1.18	Cambiar engranaje del satélite y planetario	unidad	1	9.500.000	9.500.000
	1.19	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	450.000	450.000
2	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección				38.370.000
	2.1	Cambiar muñequines c/u	unidad	1	780.000	780.000
	2.2	Cambiar brazo zeta	unidad	1	6.300.000	6.300.000
	2.3	Cambiar brazo pitman	unidad	1	5.100.000	5.100.000
	2.4	Cambiar bomba de dirección hidráulica	unidad	1	8.200.000	8.200.000
	2.5	Cambiar caño de alta presión de dirección hidráulica	unidad	1	1.000.000	1.000.000
	2.6	Cambiar barra larga de dirección	unidad	1	6.800.000	6.800.000
	2.7	Alineación y balanceo de ruedas	unidad	1	420.000	420.000
	2.8	Cambio de rulemán masa delantera	unidad	1	2.150.000	2.150.000
	2.9	Cambio de retén de masa delantera	unidad	1	850.000	850.000
	2.10	Cambiar barra corta de Dirección	unidad	1	6.320.000	6.320.000
	2.11	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	450.000	450.000
3	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague				27.770.000
	3.1	Cambiar amortiguador trasero c/u	unidad	1	720.000	720.000
	3.2	Cambiar amortiguador delantero c/u	unidad	1	740.000	740.000
	3.3	Cambiar buje amortiguador	unidad	1	430.000	430.000
	3.4	Cambiar juego de elásticos delanteros	unidad	1	9.600.000	9.600.000
	3.5	Cambiar buje elásticos	unidad	1	1.800.000	1.800.000
	3.6	Cambiar grillete de elástico	unidad	1	1.600.000	1.600.000
	3.7	Cambiar centro elástico	unidad	1	2.150.000	2.150.000
	3.8	Cambiar barra torsión de suspensión	unidad	1	3.600.000	3.600.000
	3.9	Reparación completa de tren delantero	unidad	1	2.680.000	2.680.000

Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.



Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
Decano
Facultad de Ciencias Agrarias



Universidad Nacional de Asunción

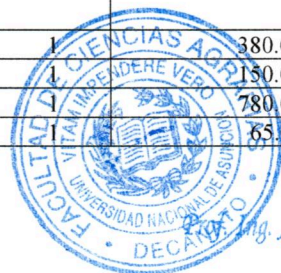
Facultad de Ciencias Agrarias

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO.

Lote 1 - LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL MINIBUS AGRALE A8 - VOLARE.
 Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL MINIBUS AGRALE A8 - VOLARE. Contrato Abierto: Por Monto
 (Mínimo: 30000000 Máximo: 60000000).

EMPRESAS:					COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	
RUC:					80001557-6	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	3.10	Cambiar buje de eje delantero	unidad	1	1.700.000	1.700.000
	3.11	Cambiar elastico trasero c/u	unidad	1	2.300.000	2.300.000
	3.12	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	450.000	450.000
4	78180101-005	Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague				20.850.000
	4.1	Cambiar disco de embrague	unidad	1	3.675.000	3.675.000
	4.2	Cambiar cojinete de empuje	unidad	1	2.810.000	2.810.000
	4.3	Cambiar plato de presión	unidad	1	3.650.000	3.650.000
	4.4	Cambiar rulemán piloto	unidad	1	1.200.000	1.200.000
	4.5	Cambiar cilindro completo bomba central embrague	unidad	1	2.430.000	2.430.000
	4.6	Cambiar juego reparación bomba central embrague	unidad	1	1.955.000	1.955.000
	4.7	Cambiar reten de bancada	unidad	1	1.000.000	1.000.000
	4.8	Cambiar cilindro completo bomba auxiliar embrague	unidad	1	2.100.000	2.100.000
	4.9	Cambiar juego reparo bomba auxiliar embrague	unidad	1	780.000	780.000
	4.10	Rectificar volante motor	unidad	1	800.000	800.000
	4.11	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	450.000	450.000
5	78180101-006	Serv. de mant. y repar. de sistema de freno				3.360.000
	5.1	Cambiar fibras frenos c/u	unidad	1	880.000	880.000
	5.2	Rectificar tambor freno trasero y delanteros c/u	unidad	1	400.000	400.000
	5.3	Cambiar juego de reparo de pulmón de freno trasero c/u	unidad	1	1.100.000	1.100.000
	5.4	Cambiar de maguera de aire de freno trasero	unidad	1	630.000	630.000
	5.5	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	350.000	350.000
6	78180101-9997	Servicios de Provision / Montaje de Equipamiento de Vehiculos (Servicio de Mantenimiento General)				22.160.000
	6.1	Cambio de Aceite de Motor	unidad	1	750.000	750.000
	6.2	Lavado, Completo, Pulverizado y Engrase	unidad	1	450.000	450.000
	6.3	Cambio de Filtro de Combustible	unidad	1	630.000	630.000
	6.4	Cambio Filtro de Aceite	unidad	1	180.000	180.000
	6.5	Cambio Filtro de Aire	unidad	1	470.000	470.000
	6.6	Limpieza de Radiador	unidad	1	700.000	700.000
	6.7	Revisión y Mantenimiento de Luces Delanteras	unidad	1	350.000	350.000
	6.8	Reparación de Dirección Hidráulica	unidad	1	4.200.000	4.200.000
	6.9	Limpieza de Tanque de Combustible	unidad	1	400.000	400.000
	6.10	Limpieza y calibración de Bomba Inyectora	unidad	1	1.500.000	1.500.000
	6.11	Limpieza y Calibración de Picos Inyectores c/u	unidad	1	850.000	850.000
	6.12	Reparación de Tapizado Interior completo en Cuerina (asientos, techo, alfombras, etc.)	unidad	1	6.800.000	6.800.000
	6.13	Servicio de Gomería: Reparación de cubierta radial y con cámara por pinchazos. Cambio de cámara, pico/válvula.	unidad	1	850.000	850.000
	6.14	Cubiertas	unidad	1	1.980.000	1.980.000
	6.15	Llantas	unidad	1	1.700.000	1.700.000
	6.16	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	350.000	350.000
7	78180101-009	Serv. de repar. y mant. de sistema electrico				12.040.000
	7.1	Cambiar faro delantero un lado	unidad	1	380.000	380.000
	7.2	Cambiar faro señalero un lado	unidad	1	150.000	150.000
	7.3	Cambiar faro trasero un lado	unidad	1	780.000	780.000
	7.4	Cambiar focos por unidad	unidad	1	65.000	65.000

Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.



Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
 Decano
 Facultad de Ciencias Agrarias



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO.

Lote 1 - LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL MINIBUS AGRALE A8 - VOLARE.

Grupo 1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DEL MINIBUS AGRALE A8 - VOLARE. Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 30000000 Máximo: 60000000).

EMPRESAS:					COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	
RUC:					80001557-6	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
	7.5	Cambiar palanca comando señaleros, luces	unidad	1	1.320.000	1.320.000
	7.6	Cambiar llave contacto	unidad	1	350.000	350.000
	7.7	Cambiar Terminal de batería	unidad	1	65.000	65.000
	7.8	Control de batería	unidad	1	150.000	150.000
	7.9	Control de carga del alternador	unidad	1	100.000	100.000
	7.10	Batería de 120 Amper 12 Volt	unidad	1	1.350.000	1.350.000
	7.11	Colocar relay luz alta	unidad	1	100.000	100.000
	7.12	Reparación de motor de arranque	unidad	1	2.500.000	2.500.000
	7.13	Reparar sistema .limpia parabrisas- completo	unidad	1	1.780.000	1.780.000
	7.14	Cambiar solenoide o automático del arranque	unidad	1	280.000	280.000
	7.15	Ajustar faro auxiliar	unidad	1	70.000	70.000
	7.16	Cambiar bulbo de aceite	unidad	1	250.000	250.000
	7.17	Cambiar bulbo de temperatura o Relay	unidad	1	450.000	450.000
	7.18	Reparar alternador	unidad	1	1.300.000	1.300.000
	7.19	Cambiar correa de alternador	unidad	1	250.000	250.000
	7.20	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	350.000	350.000
8	78180101-014	Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor				37.180.000
	8.1	Juego de Pistón	unidad	1	4.980.000	4.980.000
	8.2	Juego de Camisa	unidad	1	2.300.000	2.300.000
	8.3	Casquillo de biela	unidad	1	950.000	950.000
	8.4	Casquillo de bancada	unidad	1	940.000	940.000
	8.5	Casquillo de leva	unidad	1	630.000	630.000
	8.6	Buje de biela	unidad	1	880.000	880.000
	8.7	Juego de juntas	unidad	1	1.200.000	1.200.000
	8.8	Juego de válvulas con retenes	unidad	1	3.300.000	3.300.000
	8.9	Rectificación de cilindro	unidad	1	750.000	750.000
	8.10	Rectificación de cigüeñal	unidad	1	2.500.000	2.500.000
	8.11	Cepillado de Tapa Motor	unidad	1	500.000	500.000
	8.12	Juego de aros	unidad	1	1.150.000	1.150.000
	8.13	Junta tapa motor	unidad	1	740.000	740.000
	8.14	Junta carter	unidad	1	250.000	250.000
	8.15	Esmerilar válvula y rectificar tapa motor	unidad	1	670.000	670.000
	8.16	Cambiar bomba de agua	unidad	1	1.520.000	1.520.000
	8.17	Cambiar cabo de velocímetro	unidad	1	780.000	780.000
	8.18	Cambiar correa/cadena de distribución	unidad	1	2.900.000	2.900.000
	8.19	Reparar bomba inyectora	unidad	1	1.350.000	1.350.000
	8.20	Cambiar Bomba de Aceite	unidad	1	1.750.000	1.750.000
	8.21	Cambiar polea Rulemán tensor de correas	unidad	1	580.000	580.000
	8.22	Cambiar reten frente motor	unidad	1	950.000	950.000
	8.23	Cambiar soporte motor	unidad	1	750.000	750.000
	8.24	Cambiar junta tapa balancín	unidad	1	210.000	210.000
	8.25	Cambiar ventilador de motor	unidad	1	1.650.000	1.650.000
	8.26	Reparar radiador	unidad	1	650.000	650.000
	8.27	Regular válvulas	unidad	1	210.000	210.000
	8.28	Cambio e instalación de aislante de calor para motor	unidad	1	800.000	800.000
	8.29	Cambiar Caños de Combustible	unidad	1	450.000	450.000
	8.30	Cambiar Caños de Conductos de Agua	unidad	1	440.000	440.000
	8.31	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	450.000	450.000
9	78180101-027	Mantenimiento y reparacion de carroceria (Chapería, Pintura y Conexos).				17.400.000
	9.1	Chapería completa	unidad	1	7.500.000	7.500.000
	9.2	Pintura completa	unidad	1	3.500.000	3.500.000
	9.3	Pintura de Logotipos	unidad	1	2.550.000	2.550.000
	9.4	Polarizados completo	unidad	1	3.500.000	3.500.000
	9.5	Mano de Obra p/ hora	unidad	1	350.000	350.000
MONTO TOTAL						250.470.000

Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.



Agr. Jorge Daniel González Villalba
Dyano
Facultad de Ciencias Agrarias



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** y el monto máximo es de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones).** -----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. -----

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. -----

VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será:

A partir de su Formalización y hasta el 31 de Diciembre de 2026. -----

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases. -----

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

Ing. Com. José Fabian Cárdenas Romero, Encargado de Ejecución de Contratos y Garantías, Departamento de Contrataciones - FCA/UNA. -----

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. -

MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/2023 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/2022. -----

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/2022 y en las condiciones contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. -----

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.



Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
Decano
Facultad de Ciencias Agrarias



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE" - PLURIANUAL - CÓDIGO N° 04 - I.D. N° 453590 - CONTRATO ABIERTO.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay a los 27 días del mes de Noviembre del año 2024. --

Sr. Florencio Arnaldo Bareiro Torales
Representante Legal

Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.



Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
Decano